



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos la vía pecuaria “Vereda de Pilué”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), para la instalación de un tendido eléctrico, solicitado por Goma Camps Consumer S.L.U. Número de Expediente INAGA 500101/56/2017/00976.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la modificación de ocupación temporal de terrenos la vía pecuaria “Vereda de Pilué”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), para la instalación de un tendido eléctrico, solicitado por Goma Camps Consumer S.L. U. Expediente INAGA 500101/56/2017/00976.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Raniillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la URL: www.aragon.es/inaga/informacion-publica.

Zaragoza, 20 de febrero de 2017.— El Jefe del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.